



COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES y
BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.
PRESENTE

El suscrito, secretario del Consejo de Administración de Grupo Carso, S.A.B. de C.V., hace constar que el texto que aparece a continuación es una transcripción, en lo conducente, del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de dicha sociedad en su sesión celebrada el 28 de abril de 2025.

"...Ratificación del auditor externo. - Considerando la información que le fue proporcionada al Comité con funciones de Auditoría, en la sesión de dicho órgano celebrada en esta fecha, y contándose con la opinión favorable y la recomendación de dicho Comité, el Consejo de Administración resolvió, por unanimidad de votos, lo siguiente: Se aprueba ratificar a Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. como el despacho encargado de llevar a cabo los servicios de auditoría externa de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias correspondientes al ejercicio de 2025, y se aprueba en todos sus términos el Plan de Auditoría 2025 propuesto."

Ciudad de México, a 30 de abril de 2025

Lic. Arturo Martínez Bengoa
Secretario del Consejo de Administración de
Grupo Carso, S.A.B. de C.V.